

TPI

ARGENTINA S.A.

Independencia 447 Godoy Cruz
Zona Industrial - Mendoza
(0261) 4321944 - tpiargentina@tpi.com.ar

Mendoza del futuro

Un paisajismo sustentable para una tierra de promisión, pero árida



Jardín xerófico demostrativo de la FCA. Especies de nuestra flora autóctona: algarrobo blanco, penca, jarillas, molle y chañar.

Por las excelentes condiciones generales de los suelos de Mendoza, es previsible el incremento de la superficie destinada a cultivos alimentarios para satisfacer la demanda de un mundo creciente. Ello llevará a acentuar significativamente el uso del recurso hídrico, ya hoy altamente valorado y escaso.

La evolución a corto plazo indica que en las zonas áridas, la utilización del agua domiciliar, para higiene y bebida, más la industrial y agropecuaria, será la primera prioridad, ocupando un lugar secundario el riego de espacios verdes públicos o privados.

El uso de especies adaptadas a regímenes sin riego o esporádicos, presenta la ventaja de exigir un mantenimiento cero o mínimo.

Además existe la necesidad del ser humano de gozar de suficientes espacios verdes para actividades recreativas e higiénicas, lo que obligará a su expansión permanente en las áreas urbanas.

Esta aparente contradicción solamente es salvable si cambiamos nuestro criterio de valoración frente a la vegetación ornamental. Los parques y jardines tradicionales,

con céspedes y especies exóticas que en general son muy exigentes en riego, no resultarán viables en un futuro próximo.

Es necesario volver nuestros ojos a ciertas especies prove-

nientes de nuestra flora autóctona, que se encuentran adaptadas a las condiciones climáticas naturales, para construir con ellas nuestros espacios verdes, es decir, debemos tender al paisajismo sustentable.

El árbol, una necesidad para mejorar la calidad de vida

El uso de especies adaptadas a régimen de secano -sin riego-, o con riegos esporádicos, presenta la ventaja de exigir un mantenimiento cero o mínimo a partir de un primer período con riego hasta lograr su establecimiento, o sea, la expansión de la raíz en el lugar de plantación.

También se debe considerar el uso combinado con las plantas exóticas resistentes a riegos distanciados, en aquellos lugares en que sea posible.

La propuesta es emplear las especies leñosas espontáneas de la provincia, que adquieren mayor porte, por ser las principales formadoras del paisaje.

Muchos arbustos, conducidos -podados- adecuadamente, pueden adquirir la expresión de pequeños árboles en pocos años. Estas consideraciones podrían ser aplicadas incluso a la valoración de arbustos menores y herbáceos en general como ele-

mentos complementarios de nuestro paisajismo xérico.

El árbol no es una razón en sí mismo sino una necesidad para mejorar nuestra propia calidad de vida a través de múltiples funciones ecológicas:

- 1 Mejora estética del paisaje.
- 2 Atenuación de ruidos.
- 3 Fijación de elementos contaminantes sólidos y gaseosos.
- 4 Protección contra la radiación ultravioleta.
- 5 Disminución de la temperatura ambiente: absorción calórica por transpiración y efecto sombra.
- 6 Aumento de la humedad ambiente, por transpiración.
- 7 Producción de oxígeno y captación de gas carbónico, por fotosíntesis.
- 8 Disminución de la incidencia de los vientos, efecto barrera.
- 9 Incremento de la biodiversidad asociada: flora herbácea, aves y muchos otros animales.

Primera conclusión. Toda mejora del paisaje mendocino debe comenzar por la incorporación del árbol de la especie adaptada en forma masiva, donde se halle ausente y sea factible su existencia, tanto en la pequeña, como en la gran escala.

Este enfoque es aplicable a los espacios verdes públicos y

El agua será cada día más escasa. Los tradicionales parques y jardines, con céspedes y especies muy exigentes en riego, no resultarán viables. La solución para no perder nuestra identidad de oasis es recurrir a nuestra flora autóctona, que está adaptada a las condiciones climáticas naturales.



Especies autóctonas: jarillas.

El árbol no es una razón en sí mismo sino una necesidad para mejorar nuestra propia calidad de vida a través de múltiples funciones ecológicas.

privados rutas y caminos sin infraestructura de riego, aunque de igual forma lo es a los lugares que poseen posibilidades de riegos eventuales por desagües, a lo que las plantas responderán con un desarrollo más rápido.

Mayor información Cátedra de Espacios Verdes Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo, Almirante Brown 500. M5528AHB. Chacras de Coria. Mendoza. Argentina. Teléfono 4960004. E-mail: rrodina@fca.uncu.edu.ar

Nota de Redacción. La segunda nota de la serie coleccionable se publicará con la edición del sábado 26 de junio.

Temas: especies autóctonas más conocidas, preparación del terreno y de las plantas, época y distancia de plantación, labores culturales, recomendaciones.

DICCIONARIO

Biodiversidad. Conjunto de seres vivientes en un lugar considerado.

Flora autóctona. Especies vegetales originarias y espontáneas de la región.

Flora exótica. Especies introducidas por medio del cultivo en la región.

Paisajismo sustentable. Cultivo de especies vegetales que exigen mantenimiento nulo o mínimo especialmente en cuanto al riego.

Vegetación ornamental. Especies cultivadas con fines estéticos y de protección al entorno humano.

Xerófilas. Especies vegetales adaptadas a zonas semidesérticas.

PERFILES DE LOS AUTORES

Investigación y textos

La información presentada es un extracto de la publicación: Paisajismo sustentable en zonas áridas, especies útiles para parqueos xéricos. Ingenieros agrónomos: Ramón A. Codina; Sergio A. Carrieri; Enrique R. Manzano y Sonia B. Floretti. Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo, tomo XXXV, Nº 2/2003.

Fotos

María del Valle Nieva
Licenciada en artes plásticas.
Profesora Cátedra de Dibujo y Técnica Fotográfica de la Facultad de Ciencias Agrarias, UNCuyo.